

“La Integración de la Agricultura Urbana y Periurbana en el Desarrollo Sostenible de las Municipalidades” (Segunda Reunión Interinstitucional)

MEMORIA Y DECLARACION



MEMORIA y DECLARACION

“La Integración de la Agricultura Urbana y Periurbana en el Desarrollo Sostenible de las Municipalidades” (Segunda Reunión Interinstitucional)

Centro Internacional de la Papa, 14 de Diciembre, 2004
La Molina, Lima - Perú



Cosecha Urbana es una iniciativa global para la agricultura urbana y periurbana del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (CGIAR por sus siglas en inglés). Sus objetivos son contribuir a la seguridad alimentaria de las familias urbanas pobres e incrementar el valor de la producción agrícola en las áreas urbanas y periurbanas, asegurando simultáneamente el manejo sostenible del medioambiente urbano.
www.cipotato.org/urbanharvest

Urban Harvest, 2006
ISBN 92-9060-281-3

Las publicaciones de Cosecha Urbana contribuyen con importante información para el dominio público. Partes de esta información pueden ser citadas o reproducidas con propósitos no comerciales a condición de que los derechos de autor de Cosecha Urbana sean respetados y reconocidos y se nos envíe una copia de la publicación donde se citó o reprodujo nuestro material.

Citación correcta: Cosecha Urbana, 2006. Memoria y Declaración: “La Integración de la Agricultura Urbana en el Desarrollo Sostenible de las Municipalidades”. Centro Internacional de la Papa, 22pp.

Publicado por el Centro Internacional de la Papa (CIP), entidad coordinadora de Cosecha Urbana. El CIP contribuye a la misión del CGIAR mediante la investigación científica y actividades relacionadas con la papa, el camote y otras raíces y tubérculos y el manejo de los recursos naturales en los Andes y otras zonas de montaña.
www.cipotato.org

Compilación: Luis Maldonado V.
Edición y formateo: Ana Luisa Muñoz y Zoraida Portillo
Carátula: Dpto. de Comunicación y Difusión del CIP
Impreso por Comercial Gráfica Sucre
Tiraje: 500

CONTENIDO

Antecedentes	1
Objetivos	1
Resúmenes de las presentaciones.....	3
Lecciones para el desarrollo de la agricultura urbana en Perú.....	13
Conclusiones.....	15
Declaración de autoridades locales del Cono Sur y Este de Lima Metropolitana, respecto a la agricultura urbana.....	17
Relación de personas e instituciones que firmaron la Carta de Conformidad	18
Participantes del evento	19
Programa del evento	21

ANTECEDENTES

En el año 2003, el programa global del CGIAR* de investigación agrícola Cosecha Urbana (CU), coordinado por el Centro Internacional de la Papa (CIP), inició las primeras actividades del proyecto “Agricultores en la Ciudad”. Este proyecto, financiado por el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria de España (INIA), tiene como objetivo principal enfrentar la pobreza a través de la agricultura urbana, teniendo como ejes principales de acción: mejorar los ingresos de los agricultores, desarrollar sus capacidades, generar tecnologías adaptadas al medio urbano, mejorar la nutrición infantil, acceder a nuevos mercados e integrar la agricultura urbana en la agenda política de los gobiernos locales y regionales.

Para lograr estos objetivos se ha formulado un plan de acción. Como parte de las actividades de este plan, el 26 de noviembre de 2003 se realizó el primer evento internacional entre municipalidades y otras instituciones interesadas, que buscó promover la inclusión de la agricultura urbana en la agenda política de los gobiernos locales de los conos Este y Sur de Lima. Este intercambio de experiencias entre ciudades de América Latina, contribuyó a aumentar el interés sobre el rol de la agricultura en la gestión urbana y su desarrollo sostenible. Este reconocimiento se evidenció en una “Declaración de Apoyo” a la agricultura urbana que firmaron representantes de nueve municipalidades de Lima. Los municipios asistentes se comprometieron a asumir la institucionalización de la agricultura urbana dentro de sus políticas municipales.

Con el objetivo de evaluar los avances logrados después de la Declaración y con el deseo de continuar intercambiando experiencias referidas a la integración de la agricultura urbana en los gobiernos locales en Latinoamérica, se llevó a cabo una segunda reunión internacional de alcaldes del Cono Este y Sur de Lima el 14 de diciembre del 2004. En este evento participaron un mayor número de agentes locales, así como invitados de Argentina, México y Bolivia.

Objetivos

1. Evaluar los avances logrados con los productores agropecuarios urbanos y periurbanos.
2. Evaluar los avances obtenidos en integrar la agricultura urbana y periurbana en la gestión de las municipalidades en los conos Este y Sur de Lima.
3. Conocer e intercambiar experiencias sobre el desarrollo de programas de agricultura urbana y periurbana en otras ciudades de América Latina y el Caribe.
4. Sensibilizar a las instituciones interesadas sobre el importante rol que juega la actividad agrícola en el desarrollo de las zonas urbanas.

* El Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (CGIAR por sus siglas en inglés) es una alianza estratégica de países, organizaciones regionales e internacionales y fundaciones privadas apoyando a 15 centros de investigación agrícola internacional e iniciativas globales que movilizan la investigación científica agrícola para reducir la pobreza, mejorar el bienestar humano, promover el crecimiento agrícola y proteger el medio ambiente.

RESÚMENES DE PRESENTACIONES

Perspectivas de la agricultura urbana (AU) y objetivos de la reunión

Gordon Prain, Cosecha Urbana-CIP

El acelerado proceso del crecimiento poblacional en las zonas urbanas es uno de los grandes desafíos para las regiones en desarrollo. En el caso de América Latina, se calcula que para el 2020 aproximadamente el 82% de su población será urbana. Sumado a este fenómeno también se visualiza en la región el incremento de los índices de pobreza urbana. Actualmente se estima que más del 60% de pobres vive en zonas urbanas.

Ante este panorama, la agricultura urbana se presenta como una alternativa de alivio a la pobreza en las ciudades. Las actividades de agricultura urbana dentro o en la periferia de la ciudad son estrategias de subsistencia que contribuyen a incrementar la seguridad alimentaria y a generar empleo e ingresos.

En este contexto, el programa Cosecha Urbana viene realizando investigaciones en el ámbito internacional orientado a las siguientes metas:

- Mejorar la contribución de la agricultura urbana (AU) a la situación nutricional y a la generación de ingresos de las familias vulnerables en el ambiente urbano.
- Incrementar los efectos positivos de la AU en el medio ambiente y en la salud humana y disminuir sus efectos negativos.
- Promover, fomentar y establecer políticas de AU como un componente positivo, productivo y fundamental de las ciudades sostenibles.

En el Perú, el programa Cosecha Urbana viene ejecutando el proyecto “Agricultores en la Ciudad”, el cual –como parte de sus planes de acción– impulsa la realización de eventos anuales para promover el intercambio de experiencias en agricultura urbana en América Latina y busca sensibilizar a las organizaciones e instituciones interesadas sobre el rol de la agricultura urbana en el desarrollo urbano.

La integración de la agricultura urbana en la planificación y ordenamiento territorial de la ciudad. Rosario, Argentina

Raúl Horacio Terrile, CEPAR, Rosario, Argentina

La ciudad de Rosario, con más de un millón de habitantes –de los cuales el 51% viven debajo de la línea de pobreza–, viene realizando un programa de institucionalización de la agricultura urbana, cuyo objetivo principal es promover un proceso de construcción de desarrollo endógeno, a partir de estrategias participativas y solidarias de producción, transformación, comercialización y consumo de alimentos sanos.

Este proceso se viene dando con la participación de las familias y la integración social, generando emprendimientos sociales con equidad de género. Utilizando tecnologías apropiadas y ecológicas, se viene trabajando con mano de obra excluida del mercado laboral.

Asimismo, ha sido clave el trabajo en red con instituciones y organizaciones de la ciudad. En la actualidad se trabaja con 200 organizaciones barriales de base. Otro factor fundamental en este proceso es la utilización de espacios públicos legalizados para el uso de actividades de agricultura urbana. Se han implementado ferias en diferentes distritos del norte, centro, oeste, noroeste, sur y suroeste de la ciudad de Rosario.



Entre febrero del 2002 y noviembre del 2004, los impactos del programa se sintetizan en:

- 791 huertas comunitarias produciendo, tanto para consumo como para comercialización.
- 30 jardines de plantas aromáticas y medicinales.
- 5 ferias semanales.
- 10,280 familias involucradas.

**Proyecto de barrios productivos,
Rosario, Argentina.**

Este programa se ha desarrollado bajo el respaldo de mecanismos legales, como las ordenanzas de promoción a la agricultura urbana, y con el uso del Sistema de Información Geográfica (GIS, siglas en inglés) para la identificación de terrenos baldíos y terrenos huertos.

Actualmente, la agricultura urbana en Rosario está reconocida e integrada como una estrategia al Plan Director de la ciudad, debido a la potencialidad que ofrece para la transformación urbana, por la multifuncionalidad que cumple en las políticas urbanas y por la suma de un plusvalor en “vacíos urbanos” formando bandas de naturaleza.

Perspectivas de la porcicultura y del programa de ordenamiento en la Delegación de Azcapotzalco, ciudad de México

Rafael Barrera, Red Aguila, México y Eduardo Olmos, Delegación de Azcapotzalco, México

Azcapotzalco se ubica al noroeste de Ciudad de México. Se le reconoce como una zona industrial, sin embargo, en el centro de esta Delegación existen muchas familias que se dedican a la porcicultura. Según registros actuales existen 168 unidades porcícolas, con un reporte anual de producción porcina de aproximadamente 9 mil cerdos en pie. Con una producción de carne de más de 630 toneladas anuales, abastece el consumo per capita de carne de cerdo de más de 49 mil habitantes de la ciudad de México.



**Crianza de cerdos en
Azcapotzalco, D.F. México.**

La porcicultura urbana representa una práctica cultural y económica de familias oriundas del lugar y/o de extracción rural, y refleja una identidad cultural y una estrategia de supervivencia ante el anárquico desarrollo urbano y el deterioro creciente de las condiciones de vida de la población de la ciudad.

La presencia de esta actividad en el centro de la Delegación ha generado protestas que han trascendido a los diferentes niveles de gobierno. En este sentido, las autoridades de la Delegación y los productores suscribieron un convenio de coordinación para regularizar la situación jurídica de las unidades de producción e identificar las necesidades técnicas de los productores. En el marco de este convenio se estableció la solución inmediata de conflictos mediante la asistencia técnica, principalmente en los temas de salud pública y gestión ambiental.

Objetivos y actividades del proyecto “Agricultores en la Ciudad”

Blanca Arce, Cosecha Urbana-CIP

Reconociendo el alto potencial de la AU, el programa Cosecha Urbana, bajo la coordinación del Centro Internacional de la Papa (CIP), está ejecutando el proyecto “Agricultores en la Ciudad”, con la participación de organismos de base, gobiernos locales y ONGs. Esta iniciativa interinstitucional e interdisciplinaria tiene como campo de acción 4 zonas delimitadas por la Junta de Riego del Rímac (JUR): Carapongo, Nievería, Huachipa y Ñaña.



La participación e involucramiento de actores son fundamentales en el proyecto “Agricultores en la Ciudad”

El proyecto, que tiene una duración de tres años y cuenta con el financiamiento del gobierno de España, tiene como objetivo general contribuir al alivio de la pobreza urbana e incrementar la seguridad alimentaria de los pobladores urbanos marginales. Incluye los siguientes componentes: i) Manejo agrícola pecuario; ii) Dietas nutritivas; iii) Calidad del agua; iv) Desarrollo de capacidades; v) Oportunidades de mercado y v) Gestión municipal.

A través de procesos participativos y aplicación de encuestas, se ha logrado conformar una línea de base que ha permitido identificar diferentes tipologías de los sistemas productivos, así como las perspectivas y expectativas de los agricultores y las autoridades municipales respecto a la agricultura urbana. Asimismo, se ha evidenciado que la agricultura urbana es una estrategia de subsistencia y que las mujeres cumplen un rol clave en el funcionamiento de este sistema.

El proyecto “Agricultores en la Ciudad”, con enfoques de aprendizaje social y de planificación territorial, está impulsando y sensibilizando a los formuladores de políticas hacia una visión integradora de la agricultura urbana en los planes de crecimiento de la ciudad.

La coordinación municipal de la agricultura urbana: Caso de la oficina de coordinación del Centro Poblado de Santa María de Huachipa

Gustavo Flores, subgerencia agricultura urbana en C.P. Santa María de Huachipa

La Municipalidad del Centro Poblado Santa María de Huachipa, con una población de más de 10,000 habitantes y con una extensión agrícola de 655 hectáreas, viene implementando la oficina de coordinación de agricultura urbana en el Cono Este de Lima.

Las autoridades de esta Municipalidad se han percatado de las excelentes oportunidades de desarrollo que la agricultura urbana tiene en la zona, como son:

- Posibles zonas de uso para AU.
- Existencia de sólidas organizaciones sociales de base.
- Experiencia de los agricultores orientados a la empresa.
- Restaurantes turísticos.
- Empresas formales en proceso de desarrollo.
- Interés de la Sociedad Civil por el tema.
- Convenio con el CIP.
- Fuerte presencia de mujeres en las organizaciones sociales.
- Ejercicio de una economía solidaria en los asentamientos humanos.
- Existencia de empresas recicladoras.
- Grandes empresas sin sólidos programas de medio ambiente (AJEPER, AMBEV, etc).
- Instituciones educativas orientadas a la ecología.

La oficina de coordinación tiene la tarea de dinamizar los recursos humanos a través de la capacitación y ampliación de horizontes a los productores agropecuarios, así como la de agrupar a todos los actores principales y estratégicos del proyecto, a fin de hacerlos socios en sus procesos productivos. Existe confianza en que la agricultura urbana es una vía posible para el crecimiento económico y una alternativa para salir de la pobreza.

La coordinación municipal de la agricultura urbana: Caso de la oficina de subgerencia de agricultura urbana en la Municipalidad de Lurigancho-Chosica
Rocío Oyola, subgerencia agricultura urbana en Lurigancho-Chosica

La Municipalidad de Lurigancho-Chosica, a través de la subgerencia de agricultura urbana ha formulado un plan de acción para promover la agricultura urbana dentro del distrito. Sus principales lineamientos son:

- Fortalecer el diálogo entre la administración municipal y las organizaciones agropecuarias, Junta de Regantes, organizaciones sociales y entidades públicas y privadas interesadas en desarrollar la agricultura urbana.
- Integrar la participación de los diferentes sectores del distrito en el proyecto.
- Generar, participar y colaborar en proyectos de investigación y desarrollo de la agricultura urbana.
- Impulsar la inserción del espacio de la agricultura urbana en la planificación y desarrollo urbano, buscando una convivencia armoniosa que proyecte la creación de una ciudad sustentable.
- Impulsar la creación de biohuertos y la producción pecuaria en las organizaciones sociales.
- Fortalecimiento de las capacidades mediante eventos de capacitación para los agricultores y criadores, proyectados a la mejora de la rentabilidad de su producción.
- Promover y crear nuevos espacios comerciales, vinculando productores y consumidores.

- Implementar mecanismos de promoción del programa de agricultura urbana en la comunidad (colegios, organizaciones sociales, instituciones locales) e incentivar su incursión en la agricultura.
- Desarrollar un sistema de reciclaje de desechos orgánicos domésticos y de mercado para la elaboración de abonos.

Análisis espacial de la agricultura periurbana en el Cono Este de Lima Metropolitana

Henry Juárez, Centro Internacional de la Papa

En las actividades del proyecto “Agricultores en la Ciudad” se vienen utilizando herramientas del Sistema de Información Geográfica (GIS, en inglés) que han permitido visualizar el crecimiento urbano dentro de las áreas agrícolas. Se ha constatado que el área urbana ha crecido 12 veces, de 42 km² a 505 km², a diferencia del área agrícola que ha disminuido de 570 km² a 105 km². La pérdida del área agrícola ha sido mayor en los últimos años debido a la baja rentabilidad y escasa promoción del agro y a la liberación del mercado de suelos, lo que ha permitido levantar la intangibilidad de la que gozaban estas áreas.

Como parte de las actividades futuras se pretende transferir la tecnología e información generada a los líderes que toman decisiones políticas y de planificación. Asimismo, generar un GIS participativo en el Cono Este de Lima Metropolitana para la planificación y creación de un “Mapa Concertado de Uso de Suelo” donde estén involucrados todos sus actores. El sistema GIS es una poderosa herramienta para estudios de evolución de uso de suelo y puede ser usado como una herramienta técnica en la planificación de una ciudad sostenible.

Políticas municipales para la promoción de la agricultura urbana

Gunther Merzthal, Asesor Regional en AU, IPES/PGU-ALC

La propuesta del Programa de Gestión Urbana para América Latina y el Caribe (PGU-ALC), se sustenta en el apoyo a procesos de gestión local. Sus lineamientos políticos municipales para la promoción de la agricultura urbana se basan en tres aspectos claves:

- Integración de AU en los marcos normativos municipales. A través de una visión estratégica y con la identificación de acciones concretas se busca la inclusión de la AU en los planes de desarrollo de las ciudades para garantizar su sustentabilidad. Asimismo, con las propuestas de planes parciales enunciados en el Plan de Desarrollo se busca desarrollar temas específicos en cada sector de la gestión municipal. El ordenamiento territorial es un proceso clave para la inclusión de AU, por el cual las ciudades reconocen la importancia de conservar áreas urbanas y periurbanas productivas y verdes.
- Elaboración de marcos jurídicos y legales. Que promuevan el aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos, así como el uso de fertilizantes orgánicos. Asimismo, estos marcos deben ser instrumentos que faciliten el acceso a recursos para la producción agrícola y para la transformación y comercialización de la producción urbana.
- Instrumentos operativos de planificación, gestión e implementación. Que se incentive la creación de mecanismos/herramientas que permitan implementar planes y marcos legales con enfoque participativo, incluyente con equidad de género, sustentables y que promuevan asociaciones público-privadas.

La organización de productores en la agricultura urbana: Caso de la Junta de Usuarios del Rímac

Lucio Salazar, Gerente

La Junta de Usuarios del Rímac (JUR) es una organización que representa a todos los usuarios de riego del valle del río Rímac, se organiza en Comisiones de Regantes y Comités de Riego, y agrupa también a asociaciones sin fines de lucro. Cuenta con autonomía administrativa y está normada bajo la Ley de Aguas.

Tiene como principales funciones distribuir el agua de riego, conservar y mantener la infraestructura, cobrar la tarifa de agua de riego, defender las riberas y capacitar a los dirigentes y usuarios en general.

En diferentes ocasiones, la JUR ha defendido su autonomía y derechos con relación al agua y ha reclamado a las autoridades municipales por el cobro del impuesto predial a los agricultores. Asimismo, plantea la necesidad de coordinar con el gobierno local las habilitaciones urbanas y buscar alternativas de solución a problemas como la falta de recojo de basura, que genera acumulación de basurales en los canales de regadío.

La JUR es una de las organizaciones colaboradoras en el proyecto “Agricultores en la Ciudad” y como tal, ha brindado apoyo en la elaboración de mapas y en la base de datos de los agricultores de la zona de investigación.

El papel de la agricultura urbana en una zona intra-urbana: la Municipalidad de Villa María del Triunfo, Lima

Washington Ipenza, Alcalde

La agricultura urbana está incluida en la agenda municipal del distrito de Villa María del Triunfo. Es considerada como una estrategia de lucha contra la pobreza urbana y como tal, es promovida intensamente, apoyo político que se refleja en:

- Inclusión de AU en el marco normativo y legal de la ciudad e institucionalización en la estructura orgánica municipal.
- Con financiamiento la municipalidad destinó USD 80,000 para la agricultura urbana durante el 2004.
- Con proyectos, ejemplo: “Mejoramiento de la calidad de vida e ingresos de mujeres pobres del distrito de Villa María del Triunfo con prácticas de agricultura urbana”.



La JUR, además del control del agua, reclama por la salubridad en los canales de riego



La AU en Villa María del Triunfo tiene un fuerte impulso político, liderado por el Alcalde

La agricultura urbana constituye una práctica transformadora en el municipio, que permite promover los roles específicos de las mujeres y hombres en condiciones de equidad. En Villa María del Triunfo, el 76% de los huertos implementados por las familias de extrema pobreza son conducidos por mujeres y 24% por varones. El 38% de las unidades productivas familiares se dedican a la producción de hortalizas, 20% a frutas y 18% a producción animal y plantas ornamentales. Las unidades productivas familiares superan los 20 m². En los terrenos que no son de propiedad conyugal, la propiedad de las mujeres es casi nula en comparación con la de los hombres.

Gestión ambiental y la agricultura urbana en la Municipalidad de Villa El Salvador , Lima

Jaime Zea, Alcalde

La Municipalidad de Villa El Salvador viene desarrollando el Plan de Gestión Ambiental como parte de su plan de desarrollo integral. Se han logrado recuperar 5 km de playa y convertirlos en 2.23 m² de áreas verdes/hab. Asimismo, se ha realizado una recolección selectiva de residuos sólidos y se ha sensibilizado a 80 comités vecinales y 20 comités escolares en temas de gestión ambiental.

Este plan ha promovido la arborización con 20.000 especies forestales y arbustivas en bermas y parques, como también la incorporación de tecnologías limpias en el manejo ambiental de las áreas verdes. Otro logro ha sido la implementación del centro agro-ecológico municipal. Este plan propone para el futuro:

- Incorporar el enfoque de lucha contra la pobreza en el manejo ambiental de las áreas verdes.
- Desarrollar e incorporar los fundamentos de agricultura urbana en el manejo de las áreas verdes.
- Aprovechar los residuos orgánicos domésticos a través de silos de compostaje.
- Mayor implementación de biohuertos.
- Promoción de la crianza de animales menores.
- Forestación con árboles frutales.

Este plan cuenta con el apoyo y la participación de la población.

Perspectivas del agricultor periurbano del valle de Lurín

Gabriela García. Agricultora Ecológica de CODEVALLE Lurín

En este caso se presenta la historia de Gaby, agricultora ecológica del valle de Lurín. Relata que salió de Lima huyendo del caos urbano y se ubicó en el valle de Lurín buscando la naturaleza, producir alimentos y criar animales. Después de un proceso de trabajo arduo, transformó un terreno sin uso en un campo de cultivo en el cual se produce respetando el medio ambiente, no se utiliza agroquímicos y se vive en armonía con la naturaleza.

Sin embargo, en estos últimos años el crecimiento urbano ha comenzado a arrasar tierras que eran agrícolas, destruyendo la armonía del valle. Hoy, el valle se ha transformado; donde antes había verde ahora hay cemento. La lucha por conservar estas tierras que alimentan la ciudad es cada vez una tarea más difícil.

No existe planificación y las autoridades tampoco tienen una visión de ciudad productiva y planificada. Gabriela tiene el empeño de seguir adelante en su visión de una ciudad sostenible, pero así como están las cosas, con instituciones y organizaciones desorganizadas, el panorama es favorable al crecimiento urbano.

Mercados locales de productos ecológicos: experiencia de comercialización como propuesta para la agricultura urbana

Silvia Wu Guin. Grupo EcoLógica Perú

El Grupo EcoLógica Perú tiene como misión impulsar el desarrollo de un mercado ecológico justo, propiciando una relación solidaria entre productores y consumidores. El concepto ecológico define a un sistema agrario cuyo objetivo fundamental es la obtención de alimentos de máxima calidad nutritiva y sensorial, respetando el medio ambiente y conservando la fertilidad de la tierra y la diversidad genética, mediante la utilización óptima de recursos renovables y sin el empleo de productos químicos de síntesis, procurando así un desarrollo perdurable.



En las bioferias únicamente se ofertan productos ecológicos

Este grupo promueve las “Bioferias”, que son espacios amplios, ambientados y tranquilos, que permiten la venta de productos alimenticios frescos, medicinales, semiprocados y procesados. Estos productos están libres de contaminantes y sin aditivos industriales (preservantes, colorantes, saborizantes). Asimismo, ofrecen entre 30 y 40 tipos de productos, sobre todo, frescos y netamente ecológicos. La producción ofrecida cuenta con estándares de calidad, precio competitivo, disponibilidad inmediata e información necesaria para el consumidor.

El Grupo EcoLógica Perú, difunde la idea de ampliar las áreas verdes alternativas, ofrecer una opción de producción limpia y sostenible en pequeñas áreas, mejorar la salud y la alimentación, dar prioridad a los alimentos ecológicos en los programas alimentarios, promover la organización de la comunidad e incentivar la certificación ecológica y las políticas de segregación y reciclaje de desechos. Asimismo, sostiene que los gobiernos locales deben jugar un papel preponderante para la promoción de la producción ecológica.

Producción sostenible en áreas urbanas y periurbanas por la combinación de biocompostamiento e inoculantes microbianos en Bolivia y Ecuador

Javier Franco, PROINPA, Bolivia y Gustavo Bernal, INIAP, Ecuador. COMMINANDES.

La Fundación PROINPA (Cochabamba-Bolivia) y el INIAP (Quito, Ecuador) plantean una estrategia de cobertura urbana y rural a través de convenios con municipios, asociaciones de

agricultores y escuelas de educación básica, con un enfoque interdisciplinario y multisectorial que busca el abastecimiento y reciclamiento de residuos orgánicos urbanos y rurales para la producción de compost.

Asimismo, con la implementación de una planta piloto de biofertilizante, se busca mejorar el potencial productivo y dar sostenibilidad a los suelos en los sistemas urbanos y periurbanos. El municipio juega un rol vital en esta iniciativa y por ello se promueve su empoderamiento, participación y autogestión para el desarrollo sostenible.

Algunos resultados del diagnóstico realizado indican que en las zonas rurales los principales residuos orgánicos de origen animal provienen de la gallinaza (37%) y vacunos (62%). En las zonas urbanas, por ejemplo en Cochabamba, se producen 400 tn/día de residuos sólidos, de los cuales el 60% es residuo vegetal. Con la evaluación participativa de la población urbana y rural en el uso del compost se promueve a la agricultura como un aporte para la descontaminación ambiental de la ciudad.

Sistemas integrados de tratamiento y uso de aguas residuales

Julio Moscoso, CEPIS y Henry Juárez, CIP

En América Latina, de los 600 m³/s de agua que llega a los ríos, agricultura y mares, sólo el 14% pasa por un proceso de tratamiento, el 86% restante no es tratado. En la región, el fracaso en el saneamiento del agua se debe en gran parte a la aplicación de tecnologías desarrolladas para realidades socioeconómicas, culturales y tecnológicas de países industrializados, lo cual ha originado condiciones insostenibles por los elevados costos de los sistemas. En el caso del Perú, hasta 1998 el 50% recibía agua con saneamiento y el 11% tenía alcantarillado. En Lima, tan sólo 100 hectáreas de tierra son regadas con agua tratada mientras que 3,100 son regadas con agua sin tratamiento.

A través de un tratamiento adecuado las aguas residuales de las ciudades pueden ser reutilizadas en la agricultura. Este tratamiento se caracteriza por los siguientes factores:

- Remoción de patógenos
- Uso de lagunas de estabilización
- Tendencia a descarga cero
- Áreas algo alejadas y baratas
- Gestión más responsable y eficiente en la cuenca

Este tratamiento del agua para uso agrícola generaría calidad sanitaria acorde a los cultivos, aprovechamiento de materia orgánica y nutrientes, creación de entornos ecológicos urbanos y generación de empleo y alimentos seguros.



El tratamiento adecuado de las aguas residuales beneficia a la agricultura urbana

Cadenas productivas en la agricultura

Juan Risi Carbone, Dirección General de Promoción Agraria

El 59% de las unidades agropecuarias tienen una propiedad menor a 0.3 hectáreas y sólo el 1% cuenta con más de 15% hectáreas. Esta desigualdad es una de las características de la propiedad de la tierra en el Perú. A esto se suma la desorganización: de 1.7 millones de unidades agropecuarias, sólo el 10% se encuentra organizada.

En este contexto, la misión del Ministerio de Agricultura, desde el 2001, es promover el desarrollo de los productores agrarios organizados en cadenas productivas, para lograr una agricultura desarrollada en términos de sostenibilidad económica, social y ambiental. A través de la Dirección General de Promoción Agraria se propicia la conformación y/o el refuerzo de las organizaciones de productores para facilitar su inserción en el mercado.

Se entiende como cadena productiva al conjunto de agentes económicos que participan directamente en la producción, transformación y traslado al mercado de un mismo producto agropecuario. Algunas de sus principales ventajas son la competitividad y rentabilidad, la generación de economías de escala, facilitación del acceso al crédito, difusión de tecnología, incremento de niveles de confianza entre agentes y concertación público-privada sobre objetivos comunes.

El Ministerio tiene elaborados planes estratégicos para las cadenas productivas de algodón, arroz, caña de azúcar, café, lácteos, maíz amarillo duro y papa, teniendo en cuenta la importancia de estos productos en la pequeña y mediana agricultura. Se tiene como agenda pendiente el desarrollo de las capacidades competitivas de los productores con enfoque de cadenas (Acuerdos de Competitividad); el perfeccionamiento de los procesos de comercialización e información de mercados en las cadenas; el apoyo a la inserción de los integrantes de cadenas en el sistema financiero; el mejoramiento del manejo sanitario y la promoción de prácticas de calidad de las cadenas, así como el incremento sostenido de su productividad.



El Ministerio de Agricultura propicia la conformación y/o el refuerzo de las organizaciones de productores para facilitar su inserción al mercado

LECCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA URBANA EN PERÚ

Durante la discusión se tocaron algunos temas importantes, que a continuación se resaltan:

La propiedad y el acceso a la tierra: Es importante crear o facilitar los mecanismos para que los gobiernos locales o las instancias gubernamentales regulen los marcos normativos de la propiedad de la tierra, específicamente con los terrenos que pueden ser usados para actividades agrícolas. Por ejemplo, en el caso expuesto de la ciudad de Rosario, se explicó que los terrenos de propiedad privada o pública que son otorgados al menos por dos años a los productores urbanos, gozan de ciertas ventajas con relación a impuestos, asimismo, estos terrenos cuentan con el aval del municipio para que luego del periodo de préstamo sean devueltos a sus dueños. El municipio, a la vez, realiza un acuerdo con el grupo productivo para que estas tierras sean trabajadas sólo con fines de producción ecológica y en forma comunitaria.

La crianza de animales en la ciudad: Otro tema crucial en la agricultura urbana es la crianza de animales en la ciudad. Algunas intervenciones recalcaron la dificultad de llevar a cabo esta actividad debido a que las ordenanzas municipales la prohíben. En Rosario, a pesar de que se tiene las ordenanzas en contra, la venta y crianza de gallinas en la ciudad es muy difundida. En el caso de Azcapotzalco, México, la crianza de cerdos es también un problema para los pobladores urbanos. Las autoridades distritales y federales son conscientes de que se deben buscar soluciones participativas, que beneficien tanto a los productores como a la comunidad. Es importante que los productores no se mantengan en la clandestinidad y que se den respuestas a sus reclamos.

Alimentación e ingresos: Se discutieron los efectos o impactos que tiene la agricultura urbana en la alimentación familiar y cómo los ingresos generados por esta actividad benefician al incremento del bienestar familiar. Por ejemplo, en Azcapotzalco, la mayoría de las familias que se dedican a la crianza de animales han logrado solventar los gastos de educación de sus hijos, los cuales, en muchos casos, son profesionales. En cuanto a la alimentación, hay evidencias de un mayor uso de la carne de cerdo para la venta, pero también esta carne forma parte importante de la dieta familiar.

La legislación de la agricultura urbana: Se resaltó que la agricultura urbana debe tener un marco legal que regule las actividades de los productores urbanos. Para lograr este objetivo es importante identificar argumentos y conocer las perspectivas tanto de los productores como de las autoridades. Por ejemplo, en el caso de los productores pecuarios de Azcapotzalco, sus argumentos para reclamar la legalización se basan en i) aspectos históricos: “ellos ya estaban allí y luego llega la ciudad”; ii) aspectos económicos: “permite generar empleo e ingresos”; iii) aspectos sociales: “permite la integración familiar” y iv) aspectos tecnológicos: “poder generar tecnología propia y adecuada”. Asimismo, estos productores reconocen que existen argumentos sanitarios y ecológicos en contra de su actividad dentro de la ciudad, pero para enfrentarlos existe la disposición de corregirlos. Con relación a este tema, el representante de la delegación municipal de Azcapotzalco manifestó que el funcionamiento municipal, parte de una premisa que es el programa de la delegación

de desarrollo urbano. Igualmente, indicó que en la revisión de este programa directriz se está considerando a este grupo de productores urbanos como una población que genera empleo e ingresos y a la que es necesario darle oportunidad para su desarrollo. Por ello, señaló, es importante la constante coordinación con los productores y mantener compromisos mutuos para buscar la legalidad de su actividad.

Medio ambiente y pobreza: El Dr. Prain, Coordinador Global del Programa Cosecha Urbana-CIP, remarcó que el medio ambiente y la pobreza son temas vinculados. Indicó que los pobres son los más vulnerables a sufrir problemas de salud por efectos de la contaminación del medio ambiente. Además, la falta de recursos económicos no les permite en muchos casos acceder a recursos como agua potable, atención médica, alimentos de calidad, etc. Asimismo, señaló que la falta de salud también se vincula con aspectos sociales y de confianza.

Es necesario que los recursos del medio ambiente sean utilizados adecuadamente, adoptando técnicas de conservación y haciendo un uso sostenible de ellos. Por ejemplo, aprovechar los residuos sólidos y líquidos que se generan en las zonas urbanas, usar aguas residuales y compost. En la creación de los mecanismos de vinculación necesarios entre medio ambiente y pobreza es imprescindible el uso de herramientas de planificación y de gestión y, por tanto, el rol que cumplen los municipios es clave, resaltó el Dr. Prain.

Por último, indicó que se necesitan plataformas a través de las cuales se puedan comunicar los diferentes actores involucrados, y donde los ciudadanos expresen sus preguntas a las autoridades locales y puedan recibir respuestas. El esfuerzo de llevar a cabo este tipo de reuniones, así como las que se están planificando con IPES, Cosecha Urbana, Municipalidad de Lurigancho-Chosica y Villa María del Triunfo, son iniciativas para implementar estas plataformas de comunicación y, a la vez, fomentar políticas de planificación a favor de la agricultura urbana.

CONCLUSIONES

El crecimiento poblacional en las urbes trae consigo una serie de desequilibrios sociales, ambientales y económicos en el funcionamiento de las ciudades. La pobreza ya no es un fenómeno exclusivo de las zonas rurales. En estos últimos años la pobreza en América Latina convive y es mayoritaria en las ciudades. Ante este panorama, el programa Cosecha Urbana y su proyecto “Agricultores en la Ciudad” proponen a la agricultura urbana como una estrategia de subsistencia para enfrentar tales fenómenos urbanos.

El proyecto se viene ejecutando en el Cono Este de Lima Metropolitana, específicamente en el distrito de Lurigancho-Chosica, donde se realiza investigación aplicada sobre producción agropecuaria, comercialización, nutrición infantil y se busca desarrollar las capacidades de los productores urbanos en técnicas agropecuarias y en la conservación de los recursos naturales (tierra y agua).

El proyecto también intenta fortalecer a las organizaciones e instituciones locales y, principalmente, involucrar e interesar a los gobiernos locales para que reconozcan la agricultura urbana y la integren en los planes de la ciudad. Con este fin, la Municipalidad de Lurigancho-Chosica y su Centro Poblado de Santa María de Huachipa han creado las oficinas de Subgerencia y Coordinación de Agricultura Urbana, respectivamente.

Estas instancias municipales tienen como prioridades capacitar y ampliar los horizontes de los productores agropecuarios, dinamizando así los recursos humanos; agrupar a los actores principales y estratégicos del proyecto, a fin de hacerlos socios en sus procesos productivos e impulsar la inserción de la agricultura urbana en la planificación y desarrollo urbano, buscando una convivencia armoniosa que proyecte la creación de una ciudad sustentable.

Una organización clave para articular las necesidades de los agricultores con las autoridades es la Junta de Usuarios del río Rímac (JUR). Esta organización no sólo cumple un rol regulador del agua, sino que también es defensora de los derechos de los agricultores.

Existen otros casos de agricultura urbana desarrollados en el Cono Sur de Lima, que también han sido presentados en este evento, como los de los distritos de Villa María del Triunfo y Villa El Salvador. En el primer caso, la agricultura urbana constituye una práctica transformadora, que permite promover los roles específicos de las mujeres y hombres en condiciones de equidad. En ese distrito, el 76% de los huertos implementados por las familias de extrema pobreza son conducidos por mujeres y 24% por varones.

En Villa El Salvador se cuenta con un plan de gestión ambiental que ha promovido la arborización de especies forestales y arbustivas en bermas y parques. También se han incorporado tecnologías limpias en el manejo ambiental de las áreas verdes y se ha logrado la implementación del centro agro-ecológico municipal.

Se presentaron dos exitosas experiencias latinoamericanas, los casos de Rosario, Argentina, y Azcapotzalco, México. En Rosario, la agricultura urbana cuenta con un programa de institucionalización municipal que promueve un proceso de construcción de desarrollo

endógeno, a partir de estrategias participativas y solidarias de producción, transformación, comercialización y consumo de alimentos sanos. Además, la agricultura urbana en la ciudad de Rosario es reconocida e integrada como una estrategia al plan director de la ciudad, debido a la potencialidad que ofrece para la transformación urbana.

En el caso de Azcapotzalco, México, la porcicultura urbana se desarrolla en pleno centro de esta ciudad y representa una práctica cultural y económica de familias oriundas del lugar y/o de extracción rural, y refleja una identidad cultural y una estrategia de sobrevivencia ante el anárquico desarrollo urbano y el deterioro creciente de las condiciones de vida de la población urbana. Gracias a un proceso de concertación entre autoridades municipales y productores, esta actividad sobrevive y abastece el consumo per capita de carne de cerdo de más de 49 mil habitantes de la ciudad de México.

Otras presentaciones han resaltado el uso de los sistemas de información geográfica como una herramienta clave en la toma de decisiones de la planificación urbana. En conclusión, se ha reconocido la importancia de que Cosecha Urbana y el CIP asumieran un rol protagónico en el desarrollo de esta herramienta y su utilización por las municipalidades.

Por otro lado, el uso de aguas residuales con tratamiento adecuado se presentó como una alternativa frente a la escasez de agua en las zonas urbanas que, de esta manera, puede ser usada como agua de riego en los campos donde se practica agricultura urbana. Asimismo, se resaltó que los residuos orgánicos que se generan en las ciudades pueden ser utilizados como insumo en la producción agrícola urbana.

Otro aspecto resaltado en el evento, ha sido la articulación de los productores con el mercado. Esta vinculación es clave y fundamental para la sostenibilidad de la agricultura urbana en el ámbito comercial. En las presentaciones, se puso en evidencia cómo utilizando estrategias de marketing que inciden en la producción sana y ecológica de la agricultura urbana, se puede lograr un posicionamiento en los consumidores urbanos.

Es clave también que en el proceso de articulación con los mercados, los actores involucrados se integren y concierten en los diferentes eslabones de la cadena productiva. De esta manera se obtendrán innumerables ventajas como el incremento de competitividad y rentabilidad, la generación de economías de escala, facilitación del acceso al crédito, difusión de tecnología, incremento de niveles de confianza entre los agentes y concertación público-privada sobre objetivos comunes.

El programa de Cosecha Urbana fomenta el rol protagónico en todas estas actividades y procesos, pero más allá de su papel como agente concertador y promotor entre los diferentes actores involucrados de la agricultura urbana, promueve que jueguen un rol de liderazgo y visión de futuro para la sustentabilidad de las ciudades.

DECLARACION DE AUTORIDADES LOCALES DEL CONO SUR Y ESTE DE LIMA METROPOLITANA, RESPECTO A LA AGRICULTURA URBANA

Segunda Reunión

Carta de Conformidad

Considerando

Que nuestras ciudades de América Latina incluyendo las de Perú están expuestas constantemente a inseguridad alimentaria y aguda pobreza fuertemente vinculadas al desempleo y sub-empleo.

Que los medio-ambientes urbanos experimentan un progresivo deterioro ante el crecimiento rápido y desordenado de la población y la falta de una educación conservacionista; donde en el Perú el 42% de la población urbana se encuentra en condiciones de pobreza, de los cuales, 23 % viven en Lima. Según datos de FAO el hambre crónica afecta a 815 millones de personas en países en vías de desarrollo, especialmente en Africa, Asia y América Latina.

Que la ciudad de Lima, en solo 60 años, ha llegado a constituir el 30% de la población del país resultando en una infraestructura capitalina sin recursos para ofrecer servicios adecuados a todos. De esta manera, ante esta crisis urbana, la agricultura de alrededor y dentro de la ciudad presenta importantes oportunidades de superar los temas mencionados.

Reconocemos

Los alcances y logros obtenidos durante el año desde la firma de la primera Declaración, en los temas de la inserción de la agricultura urbana dentro de los marcos normativos y en las políticas de acción de las ciudades. Asimismo, la creación e incorporación en las estructuras municipales de sub-gerencias/programas de agricultura urbana en el Cono Este, la implementación y realización de diagnósticos participativos con equidad de género que sean insumos para la formulación de planes de acción locales, la designación de partidas presupuestales municipales para la ejecución de estos planes de acción, desarrollo de actividades para el fortalecimiento de capacidades locales y el establecimiento de asociaciones publico-privadas para el desarrollo de la Agricultura Urbana.

Reafirmamos

Nuestro compromiso en impulsar, promocionar y desarrollar la agricultura urbana en nuestras ciudades, como parte de un plan estratégico para el desarrollo social, generación de empleo, el ingreso familiar, el mejoramiento ambiental, la equidad de género, la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza.

RELACION DE PERSONAS E INSTITUCIONES QUE FIRMARON LA CARTA DE CONFORMIDAD

INSTITUCION	PERSONA	CARGO
CODEVALLE Lurín	Gabriela Garcia	Directiva Colegiada
CEPAR, Municipalidad de Rosario, Argentina	Raúl Terrile	Técnico
CEPIS	Julio Moscoso	Asesor en Uso de Aguas Residuales
Cosecha Urbana, CIP	Gordon Prain	Coordinador Global
Ecológica Perú	Silvia Wú Guin	Directora
Delegación de Azcapotzalco, México	Eduardo Olmos	Director de Desarrollo Económico
Grupo Ecológico Perú	Laureano Casas	Presidente
IIN	Hilary Creed-Kanashiro	Nutricionista
INIAP-Ecuador	Gustavo Bernal	Jefe Dpto. Protección Vegetal
IPES	Gunther Merzthal Noemí Soto	Asesor Regional en AU Jefe de Proyecto
JUR	Eduardo Gómez Lucio Salazar	Gerente
Ministerio de Agricultura	Juan Risi	Director General de Promoción Agraria
Municipalidad de Lurigancho-Chosica	Rosario Hidalgo	Regidora
Municipalidad de Villa El Salvador	Abel Valdéz	Sub-gerente Saneamiento
Municipalidad de Villa María del Triunfo	Washington Ipenza Raquel Barriga María Cárdenas Charles López	Alcalde Regidora Gerente Desarrollo Económico Gerente Servicios Públicos
Municipalidad del C.P. Santa María de Huachipa	María Angélica Fonseca Enrique Cabrera Gustavo Flores Juan Ginet	Alcaldesa Regidor Su-gerencia AU Asistente de la Alcaldesa
ONG Estrategia	Luz María Sánchez	Directora General
PROINPA-COMMINANDES, Bolivia	Javier Franco	Coordinador MICC y LDP
Red Aguila, México	Rafael Barrera	Asesor
United Nations Volunteers UNV-Ecuador	Ivonne de Souza	Especialista en Desarrollo Urbano
Universidad Politécnica de Madrid, España	Ignacio de los Ríos	Director Técnico de la Unidad de Innovación en Desarrollo Rural

PARTICIPANTES DEL EVENTO

INSTITUCION	PERSONA	CARGO
Agricultora Ecológica de CODEVALLE Lurín	Gabriela Garcia	Directiva Colegiada
Asoc. Criadores Saracoto	Luis Céspedes	Presidente
CEPAR, Municipalidad de Rosario, Argentina	Raúl Terrile	Técnico
CEPIS	Julio Moscoso	Asesor en Uso de Aguas Residuales
CIP	Hugo Li-Pun André Devaux Cristina Fonseca Ricardo Orrego	Director General Interino Coordinador Papa Andina Asistente de Investigación Asistente de Investigación
Cosecha Urbana, CIP	Gordon Prain Blanca Arce Jessica Alegre Tomas Alfaro Nieves Gonzales Ursula Ingar Carlos Llanos Manuel López Luis Maldonado Ana Luisa Muñoz Jorge Sáenz César Valencia Ricardo Valle Maarten Warnaars	Coordinador Global Coordinadora Regional Asistente Asistente Asistente Asistente Asistente Asistente Asistente Secretaria Asistente Asistente Asistente Oficial de Información
Consejo Directivo de Ecológica Perú	Silvia Wú	
Delegación de Azcapotzalco, México	Eduardo Olmos	Director de Desarrollo Económico
Grupo Ecológico Perú	Laureano Casas	Presidente
IIN	Hilary Creed-Kanashiro	Nutricionista
INIAP-Ecuador	Gustavo Bernal	Jefe Dpto. Protección Vegetal
Investigador Economista	Adrián Tarazona	Particular
IPDA	José Zenozaín	Presidente
IPES	Gunther Merzthal Cecilia Castro Noemí Soto	Asesor Regional en AU Coordinadora de Proyectos Jefe de Proyecto
JUR	Eduardo Gómez Lucio Salazar	Gerente
Ministerio de Agricultura	Juan Risi	Director General de Promoción Agraria

Municipalidad de Lima – Comisión de Servicios a la Ciudad	Hugo Garavito	Presidente
Municipalidad de Lurigancho- Chosica	Luis Bueno Rosario Hidalgo Rocío Oyola Abraham Rivas	Alcalde Regidora Sub-gerencia AU Regidor
Municipalidad de Ventanilla	Juan José López	Alcalde
Municipalidad de Villa El Salvador	Luis Salvatierra Abel Valdéz César Zela	Sug-gerente Residuos Sólidos Sub-gerente Saneamiento Gerente de Servicios Públicos
Municipalidad de Villa María del Triunfo	Washington Ipenza Raquel Barriga María Cárdenas Charles López Elmer Palacios	Alcalde Regidora Gerente Gerente Servicios Públicos Asistente Alcalde
Municipalidad del C.P. Santa María de Huachipa	María Angélica Fonseca Oscar Cabrejos Clodoaldo Cano Gustavo Flores Juan Ginet	Alcaldesa Regidor Gerente Municipal Su-gerencia AU Asistente de la Alcaldesa
ONG Estrategia	Luz María Sánchez	Directora General
PROINPA- COMMINANDES, Bolivia	Javier Franco	Coordinador MICC y LDP
Red Aguila, México	Rafael Barrera	Asesor
United Nations Volunteers UNV-Ecuador	Ivonne de Souza	Desarrollo Urbano
Universidad Politécnica de Madrid, España	Ignacio de los Ríos	Director Técnico de la Unidad de Innovación en Desarrollo Rural

PROGRAMA DEL EVENTO

08:00 – 08:30	Inscripciones	
08:30 – 08:40	Palabras de bienvenida	<i>Dr. Hugo Li-Pun</i> Director General Interino, CIP
08:40 – 08:50	Palabras motivadoras	<i>Sr. Regidor Hugo Garavito</i> Presidente de la Comisión de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente Municipalidad de Lima
08:50 – 09:00	Apertura del evento	<i>Sr. Luis Bueno</i> Alcalde, Municipalidad de Lurigancho- Chosica <i>Sra. María Angélica Fonseca,</i> Alcaldesa del C.P. Santa María de Huachipa
09:00 – 09:15	Perspectivas sobre el rol de la agricultura urbana (AU) y objetivos de la reunión	<i>Dr. Gordon Prain,</i> Coordinador Global Cosecha Urbana, CIP
09:15 – 09:45	La integración de la AU en la planificación urbana y ordenamiento territorial de la ciudad de Rosario, Argentina	<i>Ing. Raúl Horacio Terrile</i> CEPAR, Municipalidad de Rosario, Argentina
09:45 – 10:15	El manejo de los residuos sólidos a través de la AU Rol de la Municipalidad	<i>Sr. Rafael Barrera Gonzáles</i> Red Águila
10:15 – 10:30	Discusión	
10:30 – 10:50	Café	
10:50 – 11:20	Implementación del programa de AU en las municipalidades del Cono Este de Lima	<i>Dra. Blanca Arce</i> Coordinadora Regional LAC Cosecha Urbana, CIP
11:20 – 11:40	Avances en la integración de la agricultura en los municipios del Cono Este de Lima	<i>Sr. Gustavo Flores</i> <i>Municip. CP. Sta. María de Huachipa</i> <i>Sra. Rocío Oyola</i> Municip. Lurigancho-Chosica
11:40 – 11:55	Análisis espacial de la agricultura en el Cono Este de Lima Metropolitana	<i>Sr. Henry Juárez</i> Asistente de Investigación GIS CIP

11:55 – 12:15	Marco normativo y legal para la promoción de la AU: el Rol de las Municipalidades	<i>Sr. Gunther Merzthal</i> Asesor Regional en AU IPES/PGU-ALC
12:15 – 12:30	Discusión	
12:30 – 12:40	Firma de la Declaración afirmando avances importantes en la integración de la agricultura en la gestión urbana	
12:40 – 14:00	Almuerzo	
14:00 – 14:20	Organización, gestión y perspectivas de los agricultores urbanos del Cono Este	<i>Sr. Gustavo Davirán</i> Presidente, JUR
14:20 – 14:40	Inclusión social y género con AU en Villa María del Triunfo	<i>Sr. Washington Ipenza</i> Alcalde Municipalidad de Villa María del Triunfo
14:40 – 15:00	Aprovechamiento de aguas residuales para la AU en Villa el Salvador	<i>Sr. Jaime Zea</i> Alcalde Municipalidad de Villa El Salvador
15:00 – 15:15	Perspectivas del agricultor urbano en el Valle de Lurín	<i>Sra. Gabriela García</i> Agricultora ecológica
15:15 – 15:30	Mercados locales de productos orgánicos: Experiencia de Comercialización como alternativa de la AU	<i>Sra. Silvia Wu</i> Miembro del Consejo Directivo de Ecológica Perú
15:30 – 15:40	Discusión	
15:40 – 15:55	Café	
15:55 – 16:10	Elaboración de compost a través de la AU en Bolivia y Ecuador: Rol de la Municipalidad y Asociación de Agricultores	<i>Dr. Javier Franco, Bolivia</i> <i>Dr. Gustavo Bernal,</i> Ecuador COMMINANDES
16:10 – 16:25	Sistemas integrados de tratamiento y uso de aguas residuales	<i>Ing. Julio Moscoso</i> Asesor en Uso de Aguas Residuales (CEPIS)
16:25 – 16:45	El rol de las cadenas productivas en la AU	<i>Dr. Juan Risi</i> Director General, Dirección General de Promoción Agraria
16:45 – 17:00	Discusión	
17:00 – 17:30	Clausura y brindis	



Av. La Molina 1895, La Molina, Lima-Perú

Tel: 349 6017 Anexos 2040 - 2042

Correo electrónico: urbanharvest@cgiar.org

Página web: [www.cipotato.org/urban harvest](http://www.cipotato.org/urban%20harvest)